

REDACCION
Calle de San Bartolomé, núm. 32
Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA... 125 Ptas.
EXTRAJERO... 2'25
NUMERO SUELTO... 5 CENTS.
ID. ATRASADO... 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION
Plaza de Cori, números 14 y 16
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

DE REDACCION

Ferias y Fiestas

De nuevo nos encontramos en el periodo de ferias y fiestas, con feliz resultado inauguradas el año pasado.

Diffícil sería, hoy por hoy aventurar opiniones sobre el éxito que las mismas hayan alcanzado este año, y establecer un juicio comparativo entre estas y aquellas, a fin de poder apreciar en definitiva si las actuales significan un paso adelante ó un retroceso, y formar conjeturas respecto de las probabilidades de arraigo de esta institución entre nosotros.

Puede afirmarse, sin embargo, que estuvieron en lo cierto los que en el seno de la comisión ejecutiva sostuvieron con tesón y lograron que prospera el parecer de que se instalara en la explanada del muelle el Real de la Feria, pues en este sitio, no sólo resulta el conjunto de mejor efecto, sino que además, aún antes de empezar los festejos, el público ha dado con su asistencia, una prueba manifiesta de la preferencia que el sitio le merece. Celebramos que los resultados vengan confirmando nuestros augurios en esta cuestión.

Materia de estudio deberá ser el modo como el comercio y la industria de Palma ha concurrido a la realización de las ferias y fiestas, para deducir de este estudio consecuencias de utilidad indiscutible, consideradas como base para calcular sobre la futura suerte de aquellas, y sobre las modificaciones que en su organización tal vez convenga introducir.

Es indudable que si los elementos que en esta capital representan la industria y el comercio no se interesan vivamente en la celebración de las ferias y fiestas, facilitan una buena parte de los recursos indispensables para cubrir los gastos de las mismas, no se logrará arraigarlas en nuestras costumbres, y hay que esperar que poco a poco irán perdiendo importancia, acabando por desaparecer.

A juzgar por los resultados obtenidos en la cuestionación voluntaria publicada por la prensa, hay que confesar que la industria y el comercio, salvo contadas excepciones, se han mostrado sumamente parcos en facilitar recursos, de lo cual parece desprenderse ó que realmente no resultan beneficiados con la celebración de aquellas, ó que no entienden sus propios intereses ó que no les satisface la organización y desarrollo iniciados por la corporación municipal; pues no cabe admitir que el fenómeno tenga por causa la desidia ó el cálculo egoísta de que de todos modos se han de celebrar los festejos, y que por lo tanto es factible realizar los mismos beneficios sin contribuir á los gastos.

En las distintas ocasiones, que, el año pasado y el actual, nos hemos ocupado de este punto de vista de la cuestión, hemos sostenido el criterio de que no debe ser el municipio quien organice y realice las fiestas y esté á las consecuencias del resultado financiero de las mismas: sine qua non y riesgo con subvención del Ayuntamiento y con el apoyo moral y material del vecindario, ha de organizarse y desarrollarse, el comercio y la industria á quienes más directamente interesa su realización.

Visto, el resultado negativo ó siquiera poco satisfactorio, de la suscripción pública, nos afirmamos más y más en ese criterio, ó insistimos en nuestra opinión.

Sea cual fuere el resultado de las actuales Ferias y Fiestas, por la experiencia que éstas y las del año pasado nos ofrecen, bajo éste punto de vista, consideradas, puede asegurarse que el ensayo, con ligeras variantes, repetido este año, de hacer las Ferias y Fiestas el Ayuntamiento, no ha dado el resultado apetecido; pues el año anterior el municipio hubo de gastar una cantidad mucho más crecida que la que con este objeto había consignado en presupuesto, y el presente ocurrirá probablemente otro tanto, á pesar de que se contaba con muchos objetos construidos el año pasado, y no obstante la mayor parsimonia con que se ha procedido suprimiendo el decorado y alumbrado extraordinario en muchas calles. Siendo así, sobre todo si esta presunción nuestra se confir-

ma, es preciso empujar el rumbo, habiendo en términos náuticos, ensayando otro procedimiento: dejar á la dirección exclusiva de los particulares la concepción y ejecución del programa, y á los directores íntegra la gloria y la responsabilidad, moral y material, del resultado según sea éste, un éxito brillante ó un lamentable fracaso.

Consideramos justo, lo repetimos, que el municipio subvencione los gastos que ocasionen unos festejos que, bien dirigidos, han de reportar utilidad á sus administrados en general.

En cuanto á la parte del vecindario que no se halla directamente interesada en la prosperidad de la industria ó del comercio, no es justo exigirle grandes sacrificios; pues no ha de perderse de vista que la utilidad indirecta y remota y el solaz que las Ferias y Fiestas puedan proporcionarles, apenas alcanzarán á compensar las molestias y los perjuicios, positivos é inmediatos, que las mismas les ocasionen.

Si en manos del comercio y de la industria llegan las Ferias y Fiestas á adquirir condiciones de viabilidad, arraigarán profundamente en nuestras costumbres y tomarán carta de naturaleza entre nosotros; de otro modo su vida será ficticia, y durará sólo lo que dure la porfía en mantener esa ficción y en sacrificar indebidamente una parte de los recursos del municipio que tan imperiosamente reclaman otros servicios públicos, por crear ó escasamente dotados.

En el Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE

Anoche el Ayuntamiento celebró sesión. La presidió el Alcalde Sr. Planas y asistieron los concejales Sres. Villalonga (D. F. y D. A.), Calafell, Pina, Mateu, Font, Bestard, Mas, Ramis (D. A.), Obrador, Serra, Pou (D. J. y D. F.), Castañer, Martí, Barceló, Alemany, Roselló, García, Rebassa, Bibiloni, Bonnin, Quijada, Perera, Massanet, Martorell, Juan y Caucó.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se concede un mes de licencia al concejal Sr. Castañer.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados por la Junta Municipal durante el mes de Julio último.

Presupuesto de 1905

Se da suelta del proyecto de presupuesto que presenta la Comisión de Hacienda para 1905.

El dictamen de esta Comisión viene formulado en tres ó cuatro presupuestos, puesto que muchos de los capítulos vienen aprobados por mayoría, otros que tienen soluciones distintas y algunos que vienen divididos en ciertas partes que se aceptan y otras que se rechazan; pero de él resulta que el presidente de la Comisión de Hacienda Sr. Martí quedó solo, formando minoría.

Después de que se hubo leído el dictamen, el Sr. Martí usó de la palabra para apoyar sus proposiciones, cuales eran de la creación de nuevos impuestos sobre consumos, supresión de servicios etc.

El Sr. Serra pide que quede ocho días sobre la mesa el dictamen.

El Sr. Font propone que se copie las modificaciones que se introducen en el presupuesto y se mande á los concejales.

El Sr. Ramis hace presente la necesidad de aprobar antes del día 19 dicho presupuesto, pues así le determina la ley.

El Sr. Martorell propone que se impriman todo el dictamen de la Comisión de Hacienda y el voto particular del Sr. Martí.

Así se acuerda y queda ocho días sobre la mesa el dictamen.

Paseo de Sagrera

Se reproduce una proposición del Alcalde en la que dice se someta á una información pública el proyecto de construcción del paseo de Sagrera.

El Sr. Font propone que antes emita dictamen una Comisión del Ayuntamiento.

Se acuerda se continúe el expediente de dicho proyecto.

Queda sobre la mesa el proyecto de presupuesto ordinario del Ensanche para 1905.

Sobre empleados

Sr. Borrás sobre una carretada de arena que se había conducido al real de la feria.

El Sr. Alcalde dá algunas explicaciones sobre este asunto.

El Sr. Ramis hace presente que hay empleados del Ayuntamiento que extienden vales, y que estos mismos los aprovecha el empleado para llenar su carro de la arena que indica los vales. Per este motivo pide que antes de nombrar la persona que se indica, precisa saber á quien se nombra.

El Sr. Rebassa apoya el dictamen pero no tiene inconveniente la Comisión en estudiar la manera de funcionar de los empleados.

El Sr. Quijada explica lo que pasó con la carretada de arena en el real de la feria y entonces el Sr. Ramis afirma que estas explicaciones vienen á corroborar su idea de que en el Ayuntamiento hay una desorganización completa en el servicio de obras. Afirma que hay empleados de la Comisión de Obras que se dedican á trabajos particulares y esto impide cumplir bien con los servicios municipales.

El Sr. Font cree que el personal de la Comisión es suficiente, lo que hay es que no quiere trabajar.

El Sr. Rebassa dice que el número de empleados es deficiente.

El Sr. Ramis invita á la Comisión á que retire el dictamen proponiendo el nombramiento de aquel empleado.

El Sr. Rebassa, en nombre de la Comisión, lo retira.

Asuntos varios

Se conceden varios permisos para poder adquirir agua.

De acuerdo con la Comisión de Obras se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se acordó la construcción del alcantarillado de la calle de Santa Clara.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras desestimando una instancia de D. Martín Gari relativa al expediente de una parcela en la calle de Santa Fe.

Se acordó que se proceda al derribo por ruinosas la fachada de la casa n.º 11 de la calle de la Oruz.

Se acordó, de acuerdo con la Comisión que se reforme el depósito de agua en la plaza de la Navegación de Santa Catalina, con lo cual tendrá más cabida.

Mis sepulturas

Los concejales Sres. Ramis, Rebassa y Pina proponen la construcción por administración de 6 sepulturas de segunda clase en la vía de la Armonía, para que no resulte el caso de que el Ayuntamiento se encuentre sin sepulturas cuando las pida el público.

El Sr. Font se opone.

El Sr. Ramis indica que su proposición se encamina á evitar un conflicto; y proponen que se hagan por administración para que se construyan con urgencia, ya que están en entredicho las 22 que se están construyendo.

El Sr. Font insiste.

Dice que no se halla conforme en dar obras por administración; opina que todas deben hacerse por subasta.

El alcalde va á pasar el asunto á votación y entonces el Sr. Font dice que no tiene inconveniente en dar su voto en favor la proposición, que fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Alcalde hace presente que recibió a visita de una comisión de odontólogos pidiendo la cooperación del Ayuntamiento para celebrar el Congreso en el próximo año.

Se acuerda conceder dicha cooperación y ceder el salón de sesiones para la inauguración de dicho Congreso.

El Sr. Martí se queja del servicio que presta el municipal de la plaza del Basancho; y se levanta la sesión.

Vispera de los festejos

Anoche las calles de esta ciudad y principalmente las inmediaciones del punto donde está emplazado el Real de la Feria, igualmente que la explanada del muelle, estaban más animadas que de ordinario.

Muchas familias, vecinas de Palma, y algunos centenares de forasteros, pasaron al Real de la Feria para presenciar los trabajos efectuados por las comisiones organizadoras y por los particulares.

Hasta después de las doce de la noche, dichas vías estuvieron bastante concurridas.

Se encendieron las iluminaciones colgadas en los arcos levantados en el Real, dando la prueba feliz resultado.

También se efectuaron las pruebas de las iluminaciones de los pabellones del Circulo Mallorquin y Ayuntamiento.

El aspecto que ofrecía la amplia explanada del muelle era muy hermoso; y así debió entenderlo el público que en sus conversaciones aplaudía los trabajos verificados.

Realmente el Real de la Feria, por su hermoso marco, resulta de un efecto fantástico: por un lado el palacio de la Almudaina y Catedral, por otro la explanada de la Lonja, y signado se encuentra el populoso ensanche de Santa Catalina y más allá el Terreno y Puerto Pi que con sus lucas al reflejarse en el mar, dan una atracción al Real.

El horizonte dilatadísimo que en ninguna otra parte de Palma se encuentra, dan al Real efecto en extremo pintoresco.

Por la noche, cuando están encendidas las iluminaciones, que hoy serán completas, será de efecto sorprendente.

Espectáculos

El Lirico, Palais Florent y Salón Japonés celebraron ayer funciones.

A pesar de ser la vispera del primer día de festejos, no estuvieron dichos locales muy concurridos, excepción de las últimas secciones del Palais y el Japonés, en las cuales se congregó público de lo más selecto de la buena sociedad palmesana.

En el Lirico fueron muy aplaudidos Los boñardos, la pareja de cake walk, la del baile español, el ventrílocuo y el Metemorfosis; en el Salón Japonés el prestigeador, varias cupletistas y otros números, y en el Palais Florent casi todo el programa.

Esta noche seguirán celebrándose funciones en los puntos indicados.

Hay que inaugurar el pabellón del Cinematógrafo, situado en el Real.

En el café de Cas Mahonis obtiene muchos aplausos una pareja de baile español en el cual trabaja tarde y noche.

Disparo de morteretes

A las seis de la mañana, ó poco antes,

han empezado á dispararse, en la explanada del muelle, los morteretes, cuyo estampido atronador, unido al ruido que producía el repique general de campanas, anunciaba el principio de las Ferias y Fiestas.

El público que ha sido en extremo madrugador, ha asistido muy numeroso á presenciar el paso de los morteretes.

Debido á lo cercano que el público estaba del sitio donde se disparaban, ha ocurrido un incidente, si bien no reviste gravedad.

Una joven ha tenido la desgracia de ser herida en una ceja por un trozo de casco de un morterete, produciendo el hecho mucha alarma.

Algunos espectadores prodigaron improperios á la joven; y al verse que el incidente no era de importancia, respárese la calma.

Despertada

A las cinco de la mañana han empezado á verse muy animadas la plaza de Cori y calles de Colón, Palacio, Conquistador, Marina y el Real de la Feria.

Dichas vías eran las primeras por donde había de pasar la pareja de payeses gigantes.

Desde las cinco hasta la hora de salir del Ayuntamiento los gigantes y su acompañamiento, las citadas calles se han ido atestando de personas, notándose empujamiento la mayoría de público eran familias palmeñas escaseando bastante los payeses que han pasado á ésta en muy corto número para presenciar la despertada.

A las seis y cuarto han salido de los zaguanes de la Casa Consistorial los gigantes, precedidos de una pareja de la municipal montada; la banda de tambores del Ayuntamiento y unas 30 parejas de gaitas y tamboriles.

El público se extasiaba ante los payeses gigantes, los cuales miraban impasibles todo lo que veían por sus alrededores, sin hacer el menor caso de los enanos, comparados con ellos, que les rodeaban.

Una delante la payesa toda enojada, resultando muy cómicos bastantes diálogos cuyo tema eran la forma de vestir de aquella, habiendo algún payés que aseguraba no había visto mujer que llevase con tanta garbosidad las prendas de adorno.

El payés seguía seis ó ocho pasos detrás á su compañera y de la cual no quitaba el ojo. (Aseguraron que es muy celoso). De la pipa que tiene en forma de echar una pipada sale á ratos humo, lo cual causó mucha admiración al público, quien al compararse á nuestros payeses gigantes con los reyes del año último hacían muchos elogios de los payeses y los cuales, como es sabido, son construídos en la fábrica La Bona.

La pareja precedida de su acompañamiento, en extremo ruidoso, recorrió las principales calles de Palma.

En el Real, frente á la Lonja, en el Borne y Mercado, millares de personas los seguran y al encontrarse en este punto el cortejo fué disminuyendo notablemente reduciéndose á algunos centenares que no dejaron ni un momento á los gigantes.

Llegada del Bellver

Sobre las seis y cuarto de la mañana ha fundado en el muelle el vapor correo Bellver.

El gentío que con motivo del disparo de los morteretes se hallaba en el muelle, era numeroso.

El vapor Bellver llevaba puestas las empavesadas.

La aflicción de pasajeros venidos de Barcelona, ha llamado la atención del público, pues el puerto y sobre cubierta se veían de bote en bote.

Entre los diferentes pasajeros que ha conducido dicho vapor figuraban, don Juan Hernández, doña Josefa Castellví, D. José Ubeda, D. Henri Richarte y señoras, D. Santiago Maurici y señora, don José Castiella, D. Jerónimo Martorell, D. Plácido Planas y señora, D. Amadeo Maristany y señora, D. Víctor Masiera y señora, D. Ramón Soler y el exdirector de La Almudaina D. Miguel S. Oliver, buen número de extranjeros y cinco corredores ciclistas.

Diana de clarines

Al pasar los payeses por la Rambla mucho público que los seguan se establecieron en las inmediaciones del cuartel del Carmen para presenciar la salida de las bandas de clarines y música.

Al pasar los payeses por la Rambla mucho público que los seguan se establecieron en las inmediaciones del cuartel del Carmen para presenciar la salida de las bandas de clarines y música.

A las ocho en punto, después de tocar diana, salieron de este cuartel un cabo de gaiteros y 4 individuos, que abrían marcha, y seguían las bandas de clarines y música dirigida por D. José Balaguer.

El abanderado señor Aguiló conducía dichas fuerzas para dar cumplimiento á la orden de plaza dada por el General Torrelblanca.

Esta orden prevenía que dichas bandas del Regimiento de Infantería de Baleares núm. 1, las trompetas de los cuerpos montados y la banda de cornetas y tambores del Batallón de Artillería de plaza de Mallorca á las ocho saliesen de sus cuarteles dirigiéndose á tocar diana ante los edificios de la Capitanía General, Gobierno civil, Palacio del obispo, Diputación, Ayuntamiento y Gobierno Militar, habiéndose efectuado de la manera que prevenía la citada orden.

Una hora más tarde, dichas fuerzas se habían retirado á sus respectivos cuarteles.

El disparo de morteretes, la despertada y la diana de clarines ha producido entre los vecinos de esta capital mucha animación.

Exposición de ganados

Como saben nuestros lectores, la exposición de ganados se halla instalada junto á la estación del ferrocarril. Los locales destinados á la exposición, se han convertido en cocheras y adornadas con cañas, producen buen efecto.

Una calle de cañas da entrada á la exposición; á la derecha se ha instalado una sala, también de cañas, para deliberación del Jurado y que esta mañana se ha convertido en sala de espera de las autoridades é invitados.

La exposición se halla dividida en cuatro grupos; frente á la referida estancia existen las cuadras de los mulos, caballos y asnos; algo más á la derecha y en un piso más bajo las del ganado vacuno y cabrio y junto á la entrada el ganado de cerda.

Todas estas estancias se hallaban guardadas por cuadreros, de uniforme y con distintivos. Los escudos de los pueblos se hallaban fijados en diferentes sitios, y las cuadras estaban cerradas con puertas, teniendo en la parte superior cortinas para impedir que el sol penetre en ellas.

También se había levantado una tribuna en donde tuvo lugar el acto de bendición de la exposición.

El acto de bendición se celebró el día 8 de Agosto, á las diez y media de la mañana, asistiendo las siguientes personas:

El obispo Sr. Campins, con sus pajes, el gobernador civil interino Sr. Martínez del Campo, el presidente de la Diputación Sr. Socas, el alcalde Sr. Planas, los diputados Sres. Sancho y Aguiló, el delegado y administrador de Hacienda Sres. Sami y Sambrión, el capitán general Sr. Ortega, el gobernador militar Sr. Torrelblanca, ambos con sus ayudantes, el diputado á Cortes Sr. Truyols, el médico Sr. Aguiló, el ex diputado Sr. Moragues, el notario Sr. Togores, los senadores del Reino Sres. Riut y Serrera, el comandante de Marina señor Rovira, el Ayuntamiento presidido por el Alcalde y los concejales Sres. Martorell, Massanet, Pina, Calafell, Bonnin, Pou (D. F.), Bestard, Bibiloni, Castañer, Ferrer, los individuos de la Cámara de Comercio Sres. Monlau, presidente, Massanet, Pons, Costa y March.

A las diez en punto, en el referido es-

trado han subido las autoridades que hemos mencionado.

El Obispo, asistido por varios sacerdotes, ha bendecido la exposición y seguidamente el Gobernador interino señor Martínez usó de la palabra para en nombre de S. M. declarar abierta la exposición.

El presidente de la Cámara Agrícola Sr. Monlau explicó los trabajos que se habían verificado para la organización de la exposición y é hizo entrega de ella al Ayuntamiento.

El Alcalde Sr. Planas agradeció el concurso prestado por la Cámara Agrícola. Dijo que el año pasado el Ayuntamiento organizó una exposición en la que faltaba la sección de ganados y este año, para dar importancia á las fiestas, se pensó en la organización de este concurso. Encarece la necesidad de proteger la cría de buen ganado y termina agradeciendo á todos el concurso prestado.

El capitán general Sr. Ortega habla sobre la necesidad de que se aliente la cría del ganado caballar, que está bastante decaído en Mallorca; elogia el ganado mular, que califica de excelente. Felicita al Ayuntamiento por tan acertadas iniciativas del cual es de organizar esta exposición de ganados.

El presidente de la Diputación señor Socas se adhirió á las felicitaciones que acababan de dirigirse al Ayuntamiento.

Después de estos discursos, las autoridades é invitados, precedidos de los marcadores pasaron á visitar la exposición.

El veterinario Sr. Bosch, que ha sido el alma de esta exposición, ilustraba á las autoridades con explicaciones sobre el ganado.

Mientras se verificaba esta visita, la Banda Municipal ejecutaba escogidas piezas.

He aquí la relación del ganado expuesto:

Ganado vacuno

He aquí la relación del ganado expuesto:

Expositores.—Doña María Dolores Oliver, de Lloseta: Una vaca suiza, de cuatro años, semi-rosa.—La misma: Una ternera de cinco meses de edad, nacido en Alaró, hijo de la anterior vaca.—D. Félix Pons, de Palma: Un ternero raza Suiza, de seis meses de edad, nacido en la Granja de San Bruno.—El mismo: dos terneras, raza holandesa, de ocho meses de edad, negras.—D. Melchor Gelabert, (San Vicens) Palma: Una vaca, raza anglo suiza, de veintidós meses de edad, capa japonesa.—El mismo: Una vaca, raza bretona, de diez y nueve meses de edad, capa japonesa.—El mismo: Una vaca, raza holandesa, de tres años.—El mismo: Una vaca, raza suiza, de cuatro años. (Se destinan á la producción de leche).—D. Miguel Bisquerra, (San Felc) Palma: Una ternera, raza holandesa, de nueve meses de edad, capa pia, nacida en el citado predio.—D. Gabriel Florit, de Palma: Un vacuno, raza suiza, castaño, nacido en el Molino de la Real.—D. Bartolomé Comas, de Palma: Una yunta de bueyes, de seis años, castaños, nacidos en S. Anall, de Santany.—El mismo: dos vacunos mestizos, de dos años, negros, nacidos en son Sufier.—El mismo: Una vaca mestiza, de siete años, berreado en negro, nacida en son Sufier.

Ganado lanar, cabrio y perro de ganado

Expositores.—D. Miguel Costa, de Pollensa: Un morruco de cuatro años, capa blanca.—El mismo: Un lote de cuatro ovejas, de tres y cuatro años, capa blanca con manchas negras, (son de raza mallorquina, nacidos en el predio de Can Ramó de Alendia).—D. Guillermo Morey Arrá: Dos lotes de cuatro ovejas, de cuatro y cinco años, blancos.—El mismo: Un cordero, de cuatro años, blanco, (de raza mallorquina y nacidos en son Serra de la Marina).—D. Bartolomé Juliá, de Sallentich: Un perro raza mestiza, negro, nacido en son Fortuny del citado pueblo.—D. Miguel Real, de Palma: Una cabra, de raza granadina, de cinco años, alazán claro.—El mismo: Una cabra de la misma raza que la anterior, alazán testado, nacida en el Serrer del Real.—José Soler, de Calviá: Un lote de cuatro ovejas, de cuatro años, blancos.—El mismo: Un morruco, blanco, (este ganado es de raza del país y nacidos en Benidaf).

Ganado de cerda

Expositores.—D. Pedro Antonio Cervara, de son Serrera: Un verraco, raza francesa, cruzado con mallorquina, de 18 meses de edad, blanco.—El mismo: Una cerda, raza francesa cruzada con mallorquina, de dos años, blanca, nacida en Ca S'Aren de son Serrera.—Don Pedro Juan Bigo, (Torreco) Palma: Una cerda, raza mallorquina, de dos años, negra, nacida en Alcudia.—El mismo: Una cerda, raza del país, de cuatro años, nacida en el Terreno, (Las acompañan sus crías).—D. Lorenzo Frau, (Se Creu varmeya), Palma: Una cerda, de cuatro años, negra, nacida en (Ca Den), Palma.—D. Bartolomé Comas, Palma: Un verraco, de 23 meses de edad, negro, nacido en S. Armita Ará.—D. Juan Salas, Palma: Un lote de cuatro lechones, de cuatro meses de edad, negros.—El mismo: Un lote de cuatro lechonas, de cuatro meses de edad, nacido todo en son Colomer, Palma. (Seguirá).

Nuestra información

Funciones de ópera

Aumenta de cada día el interés por asistir a las dos funciones de ópera italiana que se celebrarán en el *Lirico* los días 11 y 12.

En el correo *Bellver* han venido las tipleas Srtas. Gressler y Martínez y el coro de señoras quedando completa con estos elementos la compañía artística.

Hemos asistido al ensayo de *La Fanciulla del Telegi* celebrando esta tarde, saliendo muy bien impresionados.

El director D. Pablo Coll no descansa un momento a fin de que las dos funciones tengan el mayor éxito posible, lo que creemos logrará.

Peticion al Alcalde

Una numerosa comisión de vecinos del arrabal de Santa Catalina ha elevado una instancia al Sr. Alcalde pidiendo que se cumplan los artículos de las Ordenanzas Municipales referentes a la altura de las chimeneas y limpieza de las mismas.

Según dicen los vecinos, en aquel arrabal existen muchas deficiencias respecto al particular y en la instancia se especifica que existe una fábrica cuya chimenea está expuesta a un incendio dada la gran cantidad de hollín que existe, y el incendio, de propagarse, sería de funestos resultados puesto que a muy poca distancia está emplazada la fábrica de gas.

Congreso odontológico

El programa del Congreso odontológico que se celebrará en Palma el mes de Julio del año próximo, es como sigue:

Día 28.—Solemnidad de apertura que se celebrará a las once de la mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Por la tarde, primera sesión científica en la Lonja.

Día 29.—Sesiones científicas por la mañana y tarde.

A las ocho de la noche, banquete en el Gran Hotel y terminado embarcarán los congresistas en un vapor al efecto fletado, emprendiendo una excursión a las cuevas de Artá y del Drach.

Día 31.—Continuarán las sesiones científicas por mañana y tarde, quedando libre la noche para poder concurrir a cualquier festejo que pueda organizarse.

Día 2 de Agosto.—Nueva sesión científica, por la mañana.

Por la tarde se celebrará sesión de clausura, votándose los acuerdos y conclusiones del Congreso, procediéndose, por último a elegir la ciudad donde deberá reunirse el Congreso dos años después.

Siempre los mingitorios

Siguen despidiendo mal olor los mingitorios de esta capital.

Cansados ya de denunciar el hecho sin merecer ser atendidos, no insistiremos en ello si la circunstancia de que durante estos días por ser mucho mayor que de costumbre la afluencia de forasteros, no fuese más necesaria la limpieza y mayor el bochorno que resulta para los palmasinos del defectuoso cumplimiento de ese importante servicio.

Construcción de sepulturas.

En la sesión de anoche, el Ayuntamiento acordó construir por administración seis sepulturas que deberán construirse en la calle de la Harmonía del Cementerio.

El Alcalde, esta mañana ha señalado el jueves próximo a las doce para proceder a la concesión de dicha obra.

Religiosas

Santísimo.
Para hoy.—Santos Román y María, mártires.

Para mañana.—San Lorenzo, español, mártir, patrono de Huesca.

Mañana terminarán en San Francisco.

A las seis expiación, a las diez misa mayor.

Por la tarde, a las siete, se rezará la corona de la Virgen, meditación, estación, *Te Deum* y reserva.

Septuagesima.
En Santa Eulalia, mañana, a las seis, durante una misa, empezará un devoto septenario en honor de Nuestra Señora del Consuelo.

Notas del Carnet

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona a bordo del vapor correo *Bellver*, figuraban, D. Rafael Bilibou, D. Ramón Soler, D. Jaime Ros, don Juan Vidal, D. José Ballester, D. Juan Socías, D. Francisco Gamarrá, D. Gaspar Homs, don José Concha Bausá, D. Ricardo Más, D. Ramón Cardó, D. José Monjo, D. Eduardo Fontaine, D. Joaquín Gelabert, D. Nicolás Figuerola, don Concepción Montes, D. Gervasio Díaz, D. Juan Tomás y señoras, y don Antonio Puig.

En el mismo vapor han salido esta tarde para Barcelona, D. Juan Arbó, don Antonio Richarte, D. Onofre Fran, don Juan Martorell, D. José Pomar, D. Tomás March, D. Mariano Amengual, don José Roca, D. Mariano Martínez y otros.

Ha contraído matrimonio D. Juan Aliaga Martorell con doña Ana Bernad y Pol, y D. Antonio Matheu Marqués con doña Catalina Simó San Andreu.

Militares

Al primer teniente del batallón de Artillería de Menorca D. Julio Torres Solanet Ordó se le ha denegado su solicitud para que pueda pasar a situación de reemplazo.

Se ha desestimado la instancia promovida por la esposa del soldado del batallón disciplinario de Melilla Matías Jiménez Dominguez, en solicitud de indulto para éste del resto de un año de destino a dicho cuerpo de disciplina, que le fué impuesto en julio del año próximo pasado por la falta grave de segunda embriaguez, siendo carabinero de la comandancia de Mallorca.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

Se ha ordenado que en el año actual se admitan en cada una de las Academias militares, en clase de alumnos, cinco oficiales del Ejército, como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 25 del actual, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

vallas con las mejores exposiciones que de esta clase se hayan verificado fuera de esta Mallorca, para nosotras tan querida.

Bien es verdad que el concurso no es numeroso; nos atravesamos a decir que no corresponde al número de señoras y señoritas que se han invitado particularmente, aunque todas lo estaban en general por distintos conductos; pero apesar de ser reducido, aún resulta muy importante puesto que el número de muñecas es de un gusto delicado, propio de almas que sienten agradable hacer el bien al ignorado.

Quien esto escribe ha examinado muchas veces aquellos caprichosos muñecos; tal vez han pasado todos por sus manos y por esto puede afirmar que todos son de una delicadeza tal, tienen tantos de tales hermosos, que en verdad se, hace difícil clasificarlos. Las muñecas todas tienen un sello especial; en muchas de ellas se adviene el carácter de la autora, en todas un buen gusto que impera. ¿A qué, pues, señalar las que más nos han gustado si todas tienen algo que nos encanta?

La comisión ha querido que las muñecas presentaran un conjunto elegante y las ha colocado en la Lonja sobre anchas mesas situadas, dos entre las columnas de la derecha y una dividiendo la nave central. En la columna de unión de las tres mesas se ha levantado un artístico grupo de plantas y lo propio se ha hecho en los extremos. En el centro de dichas mesas destacan unas plantas que extienden sus afiladas hojas sobre las muñecas, como acariciándolas; imprimiéndoles el beso de la simpatía. Las mesas se hallan cubiertas de damasco blanco y sus lados de tela con los colores nacionales. En una de las naves laterales, la que da al mar, se ha levantado una tribuna, de quince metros de largo por tres de ancho, también adornada con plantas de todas clases: en este sitio tomarán asiento las expositoras para vender billetes de la tómbola. En la otra nave se ha construido otra tribuna, más reducida, la cual ha de estar ocupada por la orquesta en los días de tómbola.

El acto de la inauguración del Concurso, como se esperaba, ha sido una noche deliciosa.

A él han asistido buen número de señoras y señoritas. Entre las expositoras, hemos visto a la presidenta del concurso la D.ª Mercedes Moreno de Ascensión que vestía un rico traje de seda blanca guarnecido de blanda negra y a su hermosa hija Antonia, con elegante vestido crema; a la señora del Capitán General, señoritas Sancho y Sagas, Colomar, Canals, Kover, Ferrer, Muntaner, Muratori, Bonet de los Herreros, Ribot, Maura, Bestard, Pou, González, Morro, Bonafé de Pou, Bosch de Garau, hermanas Alington Ockney, Quijada, Bilión de Campuzano, Moreno viuda de Pou, Queiglas, Barnils y otras muchas, que no recordamos.

Además han asistido otras señoras que no eran expositoras.

Las autoridades han asistido todas; los invitados han sido los mismos que a la exposición de ganados cuya relación publicamos en nuestro avance de edición para los pueblos. El Ayuntamiento también asistió en corporación, con los maceros.

Una vez en la Lonja, a las doce en punto de esta tarde, se han reunido las autoridades; y el Sr. Masanes en nombre de la Comisión organizadora expuso los trabajos que ésta había hecho, explicando todo el éxito a favor de la presidenta Sra. Mercedes Moreno.

Esta agradeció las palabras de elogio que le había dirigido el señor Masanes.

El Gobernador interino Sr. Martínez de Campo declaró abierto el concurso de muñecas.

Entonces la numerosa concurrencia se desparó por la Lonja examinando la exposición.

Después de haberse ejecutado algunas puestas se ha tocado un vals, que bailaron las hijas del general March y más tarde bailaron rigodones la señora Mercedes Moreno, la esposa del Capitán General, y las Sras. Muntaner, Verd, Muratori y algunas otras.

Atque en diferentes días hemos publicado la relación de las muñecas presentadas al concurso, a continuación las publicamos integra.

La Tosca, de doña Dolores Barceló.

Un bebé traje azul, *Caridad*.

Flor de Té, de doña Josefa y Margarita Ferrer Balguer.

Un bebé traje blanco y capota azul, de doña Mercedes Puigvert.

Un bebé traje rojo, Hermanas Ballester.

Un id. traje blanco, de doña Concepción Ballester.

La época de Luis XVI, de doña Balbina Moreno.

Un bebé color encarnado, de doña Angela Ordinas.

Un id. color celeste, de doña Isabel Siraucusa.

Un id. color blanco, de doña Magdalena Ripoll de Palou de Comasema.

Un id. color rosa, de doña Rosa Ribera viuda de Villalonga.

Un id. «An maillois», estilo francés, de doña Catalina y Juana Trayols.

Un id. blanco, de doña Luisa Alsamora.

Un bebé color blanco, de doña María Alsamora.

Mora Argelina, de doña María Mercedes Bernatreggi.

Aida, de doña Rosa Gall.

Méscara, de doña Mercedes Ferrer Gibert.

Barquillero, de doña María de los Angeles Benir.

Un bebé blanco, de doña María Palou de Comasema.

Un id. id., de doña María de la Concepción Montis de Ibarra.

Astrólogo, de doña Ana Orlandia Meliá.



LA SEÑORA D.ª María Francisca Tacón de Morell Falleció el día 8 a las tres y media de la madrugada Q. E. P. D.

Su esposo, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, dolorosamente afectados por tan sensible pérdida, participan a sus amigos que mañana miércoles, a las once se celebrará el funeral en la parroquia iglesia de San Jaime.

No se invita particularmente. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido 50 días de indulgencia a los que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio de a finada.

Importantísimo a los herniados

Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista a fin de dar a conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma los días 9, 10, 11, 12 y 13 del corriente en la *Fonda del Vapor*, Veri 19, donde podrán consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias como así todos los que sufran descensos abdominales y de la matriz ó elevación de cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomendando.

Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente los días 9, 10, 11, 12 y 13 del corriente.

TALLERES EN BARCELONA, UNIÓN-13

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

PFaff Y KAYSSER

Las mejores del mundo.—Representación exclusiva

Antigua Casa Banqué de J. BALAGUER COLÓN-34

Ninguna otra casa en estas islas puede vender máquinas nuevas de esta marca

Colón-34-PALMA

ALCANCE DE LA NOCHE

Juntas locales y provinciales

En ediciones anteriores hemos dado cuenta de una real orden que se trataba de publicar sobre las juntas locales y provinciales.

A las noticias que llevamos publicadas debemos añadir las siguientes disposiciones que hacen referencia a la composición y funcionamiento de las referidas juntas:

«Décimojunta. Las juntas locales y provinciales creadas por la ley reguladora del trabajo de mujeres y niños, de 13 de Marzo de 1900, tienen sus atribuciones definidas en las siguientes disposiciones:

a) Reglamento para la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo, de 28 de Julio de 1900 (artículo transitorio), que determina funciones como jurados mixtos mientras éstos no existan, y así se establezca por patronos y obreros.

b) Reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900.

c) Real decreto de 20 de Junio de 1902. (Contrato del trabajo: función la junta local como árbitro en las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato.—Art. 1.º, párrafo 2.º)

d) Real decreto de 26 de Junio de 1902. (Fija el máximo de jornada para las personas que son objeto de la ley de 13 de Marzo de 1900.—Art. 3.º.—Le encarga la inspección.)

Décimonoventa. Determinada por el gobierno, en uso del derecho que le compete, la forma de inspeccionar el trabajo, las juntas locales, en la parte que les corresponde como organismos de tal inspección y para los efectos de la ley de 13 de Marzo de 1900, han de atenerse estrictamente a los preceptos del reglamento provisional para el servicio de inspección del trabajo, funcionando en los casos que en él se establezcan de idéntica manera que los inspectores, y teniendo la misma dependencia y relaciones con el Instituto que estos funcionarios.

Vigésima. La denuncia de una infracción de cualquier clase, observada por los inspectores nombrados por las juntas locales, con arreglo a lo dispuesto en el art. 32 del reglamento para la ejecución, de la ley de 13 de Marzo de 1900, causará todos sus efectos, incluso los referentes al recurso de alzada, desde el momento que se presente, autorizada por el vocal inspector que la denunció, a la junta local por la que fué nombrado.

Para resolver las alzas que en esta materia se interpongan contra los acuerdos de las juntas locales ante las juntas provinciales, deben atenerse éstas a la comprobación de la falta teñida en cuenta para dictar el recurso apelado.

Vigésima primera. El gobernador convocará a la junta provincial cuando lo juzgue oportuno, y fijará los asuntos que hayan de ser objeto de la deliberación de la misma.

Vigésima segunda. Los acuerdos de las juntas provinciales tendrán solamente carácter consultivo.

Vigésima tercera. Las juntas locales deberán estar constituidas, con arreglo a las presentes disposiciones, el día 1.º

prestarán el más decidido auxilio y apoyo en su gestión, acudiendo las juntas a estas autoridades siempre que sea preciso, y dando cuenta al Instituto en caso que sean desatendidas.

Franceses y marroquíes

París 5.—*Le Temps* de hoy da cuenta de que se ha abierto una información de lo ocurrido en Tángier entre unos marineros franceses y los soldados de la guardia de una de las puertas de la ciudad. Suceso de que ya dió cuenta oportunamente el telegrafo.

Esta información ha hecho conocer que los tripulantes del crucero *Galileo*, que fueron a tierra por agua, bajaron desarmados.

Que el poco que está en la playa de Tángier está abierto para ese objeto, por lo cual ninguna extralimitación había en lo que deseaban hacer los mencionados dos marineros.

Por telégrafo

Maura a Santander

Madrid 7 a las 18
El Sr. Maura ha salido de San Sebastián para Santander esta mañana a las diez.
Se le dispensó una cariñosa despedida.
El Sr. Maura pasará una temporada en el Sardinero, acompañado de su familia.

Huelgas

Madrid 8 a las 16
Ha llegado a Madrid el señor Sánchez Guerra, el cual ha facilitado a la prensa el siguiente telegrama oficial recibido de Zaragoza.
Grupo albañiles entraron en unas obras que después abandonaron por estar guardadas por la benemérita.
Continúa la huelga de panaderos y cafeteros.
Témesese que se haga general la huelga.

Pruebas de un globo

Madrid 9 a las 8
Paris.—Se ha verificado el primer ensayo de la ascensión del globo aerostático Lebandy.
Inmenso gentío contemplaba la marcha.
El resultado ha sido maravilloso y sin precedentes, según opinión de los técnicos.
Fabrica de moneda.—Ladrones en cuadrilla.—Incendio

Madrid 9 a las 8:30

Sevilla.—Se ha descubierto en esta capital una importante fábrica de moneda clandestina, la cual se hallaba relacionada con Barcelona.
Ayer unos bandoleros que iban montados, sorprendieron el correo de Olivera, apoderándose del caballo y de la valija.
Un formidable incendio ha destruido la propiedad de Benjumea, perteneciente al suegro del general Sr. Polavieja.
Se han quemado cien mil arrobas de paja y las máquinas.
Los daños causados por el incendio se calculan en diez mil duros.

Incendio en Tolón

Madrid 9 a las 9:30
Continúa el incendio en el arsenal de Tolón.
Una sala en que se estaban construyendo tres torpederos, se hundió, quedando intactos los torpederos.
Hay 19 heridos.
Los daños se calculan en dos millones de francos.

Ferrocarriles secundarios

Madrid 9 a las 10:20
La Gaceta publica una real orden ordenando que los ingenieros jefes de provincia, en el término de 30 días, envíen una propuesta sobre proyectos de ferro-carriles secundarios.
En la misma real orden se encarece que se publiquen circulares en los Boletines oficiales abriendo una información pública obligando a dictaminar sobre dichos proyectos a los ingenieros de todos los ramos, a las Cámaras de Comercio y Agrícolas y corporaciones análogas.

Desacuerdo.—Desgracia

Madrid 9 a las 8:30.
Zaragoza.—Aumenta la discrepancia entre los elementos obreros por la cuestión del paro general.
Son muchos los obreros que resanudan el trabajo, con objeto, según dicen ellos, de no hacer la causa de los libertarios.
Lérida.—Una tartana ha atropellado éste a un niño, habiendo fallecido en el acto.
Temblor de tierra.—La situación de Zaragoza

Madrid 9 a las 12:30

Lisboa.—En esta ciudad ha ocurrido un ligero temblor de tierra. El hecho ocurrió anoche sin que se registraran daños de ninguna clase.
Zaragoza.—La situación de esta ciudad mejora.
La benemérita protege algunas de las obras en que se trabaja.
La policía ha detenido a un individuo por hacer coacciones.
Al detenerlo, los grupos que había en las calles, protestaron. La guardia civil tuvo que disolverlos por medio de cargas.

Se han publicado los periódicos de la tarde, que se habían suspendido a causa de la huelga.

La guerra ruso-japonesa

El último ataque
Madrid 8 a las 18.
Paris.—Telegrafían del teatro de la guerra que el último intento de asalto fué terrible.
Dos días duró el bombardeo por mar y por tierra.
Los fuertes de la plaza sostuvieron el ataque con valentía.
Las pérdidas de los japoneses son enormes, habiendo perdido además el crucero Sdryoda y salido averiado un acorazado.
Los rusos han tenido bastantes bajas.

Oficio de Alexieff

Madrid 9 a las 9:18
San Petersburgo.—El día ocho del actual se ha recibido un oficio del generalísimo Alexieff, en el cual relata el encuentro que el 26 de Julio tuvieron las escuadras rusa y japonesa, delante de Port-Arthur.
La escuadra rusa salió del puerto para ofrecer la batalla a los buques japoneses que vigilan la costa.
Después de un sorto tiroteo los buques japoneses se retiraron con un cañonero y dos cruceros averiados.
La escuadra rusa no tuvo avería alguna.

Los japoneses rechazados

Madrid 9 a las 10
Telegrafían de Chefú que han llegado a dicha plaza muchos refugiados rusos y chinos, procedentes de Port-Arthur, cuya plaza abandonaron el día 4 del actual.
Dicen dichos refugiados que el día que abandonaron la plaza, los japoneses se hallaban a 15 verstas de la fortaleza interior de Port-Arthur.
Confirman también que los combates del 26 y 27 de Julio fueron espantosos. Los japoneses atacaban furiosamente la plaza, sobre la cual caía continuamente una lluvia de proyectiles.
Los rusos impidieron sostenían el ataque y no cedían ni un palmo de terreno, diezmando de una manera espantosa las columnas de japoneses que se atrevían a intentar el asalto de alguna fortaleza.
Al final tuvieron que replegarse los japoneses y emprender la retirada, al mismo tiempo que hacían una salida las tropas moscovitas y reconquistaban los fuertes avanzados que habían perdido.
Dicen dichos refugiados que las pérdidas sufridas por los japoneses en este desgraciado ataque son enormes y muy difíciles de calcular.

BOLSA

Madrid 8 a las 16:35.
(URGENTE)
La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento.
Interior contado . . . 76'90
Interior fin de mes . . . 76'90
Amortizable 5 por 100 . . . 97'85
Banco de España . . . 476'00
Compañía de Tabacos . . . 419'00
Francos . . . 37'95
Libras . . . 34'8 1
Exterior de París . . . 84'81
Explosivos . . . 000'00

FABRA

GUÍA ILUSTRADA DE MALLORCA

Un tomo 16° encuadernado en tela y dorados, ilustrado con 60 fotografías de lo más notable de la Isla

Un mapa de Mallorca
Un plano de Palma
UNA PESETA

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Finca en el Terreno
Se desea vender una con todas las comodidades, espacio jardín y agua en abundancia para beber y regar.
Informes CENTRO DE ANUNCIOS.

TEATRO LIRICO

Función para hoy.
PROGRAMA VARIADO
Función por sesiones a las 8, 9, 10, 11 y 12.
Precio 30 céntimos entrada.
Entrada y butaca, 50 céntimos.

CONFETTI BLANCO PARA EL Coso Blanco

Se vende en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16,

Gacetillas

El Interventor de Hacienda de las Baleares, nos participa para que lo hagamos público, que las horas de Oaja en las oficinas, hasta nuevo aviso, serán de 9 a diez y media de la mañana.

El Vicente Yañes Pinón, ha salido de Valencia para Alicante.

Por el personal de la división naval que está en aguas de Mahón, se han hecho ejercicios de fuego con torpedos *Bustamante*. El resultado ha sido excelente.

Continúa reinando excesivo calor; la temperatura es sofocante y el sol abrasador.

El vaporcito *Salvador* ha sido portador de 35 bultos de tabaco aprensado.

Ha empezado el plazo para la redención a metálico del servicio militar activo.

Ayer tarde en las inmediaciones del *Vieiro*, sufrió un accidente un individuo llamado Bernardo Barceló, el cual fué conducido al Hospital en vista del estado en que se encontraba.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro de la Plaza de Sta. Eulalia un niño llamado Guillermo Cifre, de 30 meses de edad que se cayó de la cama produciéndose una herida en la frente de bastante extensión.

Ha sido detenido por la policía una mujer que efectuó distintas sustracciones de dinero en el café conocido por «Can Sinto».

En breve se montará un reflector eléctrico de gran potencia en el fuerte de las Hiletas.

La guardia civil de Felanig ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a un sujeto llamado Bernardo Bordoy Tauler como presunto autor de haber causado varias heridas y algunas contusiones en la cara con una piedra a su convecino Barlomé Pou Artigues.

En Alaró la guardia civil ha detenido a un sujeto que agredió a otro causando contusiones en distintas partes del cuerpo.

El Sr. Administrador de Hacienda publicará una circular referente a la adopción y realización de los medios para hacer efectiva la cobranza de los cupos de consumos y recargos autorizados, correspondientes al año natural próximo de 1905.

La guardia civil de Alcudia ha detenido a dos sujetos por infracción de la ley de casa.

En la secretaría del Ayuntamiento de Alcudia se hallan expuestas al público a efectos de reclamación las cuentas municipales de 1903.

La guardia civil de Sta. María y Selva ha hecho varias denuncias por infracción a las ordenanzas.

Los gastos originados por las obras llevadas a efecto por administración, en los edificios provinciales durante el mes de Junio último, ascienden a 1.871'66 pesetas.

En Selva la guardia civil ha detenido a dos sujetos que agredieron a otro causando diferentes heridas de poca importancia.

Ha sido detenido en Calviá un vecino de aquella villa que hurtaba almendras en la propiedad denominada *Son Pallier* situada en dicha aldea.

El Banco de España, el Fomento Agrícola de Mallorca, el Crédito Balear y la casa Martínez y Planas a partir del día de hoy hasta el 30 de Septiembre, abrirán el despacho a las ocho de la mañana, cerrándose a las doce.

El primer teniente D. Emilio Fernández, del batallón de Cazadores de Albalá de Torres, ha llegado a Barcelona de regreso de Inca, después de terminar una comisión.

Ha llegado a Mahón en uso de licencia, el capitán de Estado Mayor, don Eliodoro Moreno Peñit.

En el vapor correo, llegado esta mañana de Barcelona, han venido cinco carreadores ciclistas para tomar parte en las carreras que esta tarde se han celebrado en el Velódromo de Tirader.

De Barcelona, ha llegado esta mañana, el resto del personal de la compañía de ópera que ha de dar dos funciones, durante las Fiestas y Fiestas en el teatro Lírico.

Ninguna TOS resiste 24 horas a los Discoides pectorales Rosselló. Caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lago.—Venta en todas las farmacias.

NOVEDADES PARA SEÑORA
Almacenes Muntaner, Sindicato 2 a 11.

No puede ser calvo el que use la Loción Capilar Antiséptica del Doctor Stakanovichky de Moscov.

Un consejo a los hijos de Mallorca.—En todos los mejores establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés existe el remedio eficaz para evitar las malas digestiones y ardores del estómago tomando después de cada comida una copita del famoso COGNAC SERRANO.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Diríjase Almacenes Muntaner, Sindicato 2 a 10.

El Agua del Pílar no tiene rival como agua de mesa para todos los que sufren del estómago, riñones e intestinos.

¡Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el *Ferro Quina Bileri*.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes durante los días que se celebrarán las Fiestas y Fiestas en Palma.

9 Agosto a las 15 inclusive

ASCENDENTES

Número 2.—De Palma a Manacor, Felanitx y La Puebla, a las 7:40.

Número 4.—De Palma a Manacor y Felanitx, a las 11.

Número 6.—De Palma a La Puebla, a las 14:30.

Número 8.—De Palma a Manacor, Felanitx y La Puebla a las 18.

DESCENDENTES

Número 1.—De Manacor a Palma, a las 7:30.

Número 3.—De Manacor a Palma a las 6:30.

De Felanitx a id. a las 6:40.—De La Puebla a id. a las 6:55.

Número 5.—De Felanitx a Palma a las 17:15.

De La Puebla a id. a las 13.

Número 7.—De Manacor a Palma, a las 17:15.

De Felanitx a id. a las 17:25.—De La Puebla a id. a las 17:25.

EXTRAORDINARIO

De Manacor a Palma a las 11:15.

NOTA.—El tren número 8 saldrá de Palma a la hora indicada, todos los días a excepción de los dos últimos 14 y 15, que lo efectuará a la una.

Palma 4 Agosto de 1904.—El Director general, Guillermo Moragas.

Quereis curar las fiebres palúdicas?

Usad el *ESANOFELE*

Opinión de los médicos sobre el «*Esanofele*»
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, a pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: «Tengo que felicitarlo y felicitarlo a usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado *Esanofele*, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera *caquexia palúdica*, y en el cual la anemia es bastante palpable, logrando a los tres o cuatro días hacer desaparecer el exoco *fibril* de tipo *cuartavario*, como ya lo decía, y que con preparación ninguna antimarial se había conseguido suprimir una siquera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto.»

Depósito general: D. Alfredo Bolando BARCELONA, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

Postales de Baleares

Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca, Menorca e Ibiza, a 1, 3 y 6 pesetas.
Precios al por mayor:
Pesetas 7'50 el 100.
Pesetas 60 el 1.000.

Tipos y bailes populares

Colección *ULTIMA HORA*

1.ª SERIE 1 PESETA

SEGUNDA SERIE

Cuevas de Artá y del Drach

10 tarjetas postales 1 pta.

Port-Folio de Baleares

80 fototipias

con el texto correspondiente

7 PESETAS

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Academia de corte Parisien

PLAZA DE COLL

La profesora D.ª Margarita Jaume, pone a disposición de las Señoras que deseen verlos los modelos y figurines de la presente temporada.

Enseñanza completa de Corte en tres meses y de práctica en siete.
Numerosas alumnas pueden demostrarlo.

El sistema de corte premiado de la Academia Parisien es el que mejor resultado ha dado de cuantos se conocen.

IMPORTANTÍSIMO

Hoy como todos los días de Fiestas y Fiestas publicaremos en la 4.ª página el programa oficial de los festejos de hoy y mañana, juntamente con el indicador de los principales comercios y casas recomendables de la capital.

AL LENTE DE ORO

25-BROSSA-25

Gafas y lentes cristal roca y demás clases.—Composturas al momento.—Espléndido surtido de Estamparía y Molduras.

PRECIOS REDUCIDOS

El Ron Bacardi

ES EL MEJOR DEL MUNDO
Unico representante en Baleares Bernardo Estela.

Café Balear

ANTES MAHONÉS
Desde el domingo 7 del corriente todos los días tarde y noche
Gran Baile Español por la pareja HIDALGO.
Entrada gratis.—Se sirven helados, hiecos y toda clase de refrescos.
Servicio esmerado

Campeña austriaca, de doña María de las Mercedes Weniger.
Olivo tomo, de doña Amalia Aurich de Oliver Copons.
Id. color rosa y azul, de doña Teresa Vidal Fiol.
Un Pierrot, de doña Ignocencia Orell Bonafé.
Bebé blanco y celeste, de doña Francisca Reus de Ribas.
Pescador napolitano, de doña Anita Oubiró.
Traje época Goya, de doña Pepita González More y Zaforteza.
Bebé azul, de doña María Cortés Hermandas.

Capitán de los Terorios de Flandes, de doña Justa Yrayoz de Ortega.
Aldeana Murciana, de doña María del Carmen Rubert de Massanet.
Epoca Luis VI, de doña Francisca Fuster.

Id. de doña Magdalena Fuster.
Olivo color rosa, de las Sras. Gómez Gabucio.
Japonesa, de doña María Benafé de Pou.
Disfraces de japonesa, de las Sras. Las Saló.

Bebé Imperio, de doña Concepción Alomar Bauzá.
Cheremí, de doña Isabel Tomás Ribas.
Tamborilero, de doña Margarita Tomás Ribas.
Bebé rosa y blanco, de doña Magdalena Maura Nicolau.

Pareja de Kake Walk, de doña Esperanza y Teresa Barnila.
Payés mallorquín modelo gigante, de La Roqueta.
Locura fin de siglo, de doña María Bosch y luda de Garau.

Pastora de Wateau, de doña Alington Oakney.
La noche, de doña Alington Oakney.
Payesa de pedris, de doña Francisca Solor.

Un bebé rosa, de doña María Quijada Guzmán.
Una pareja Wateau, de doña Isabel Guzmán Palomar.
Un bebé azul, de doña María Febrer Mesquida, de Manacor.

Un id. capricho, de doña Petra Febrer Mesquida, de Manacor.
Un id. azul celeste, de doña Francisca Quijada G.
Un bebé, de doña Trinidad Guzmán.

Un bebé, de doña Antonita Oliver Febrer, de Manacor.
Mefistófeles, de doña Magdalena Font Seguí.

El Progreso, de las señoritas Anita, Catalina y Esperanza Perera Pallier.
Un bebé azul, de doña Francisca Bilión de Campusano.

Una japonesa, de doña Mercedes Moreno de Asensación (sin opción a premio).
Guzmán el Bueno, señoritas Josefa y Juana Cortés y Cortés.

Bebé traje verde blanquecino con sombrero de paja, de doña Margarita Soberats.
Bebé traje blanco rosa, de doña Mariana Soberats.
Bebé capricho, de doña Francisca Calafell.

Campeña gallega, de doña María March.
Bebé traje encarnado con blonda, de doña Isabel March.
Bebé traje lila, de doña Francisca Bennassar.

Bebé, de doña M. S. F.
Bebé traje blanco con blonda, de doña A. P. E.

La señora doña Mercedes Moreno ha presentado una preciosa muñeca vestida de japonesa, sin opción a premios.

El jurado de este concurso, ayer, por la mañana y tarde celebró varias reuniones, no tomando ningún acuerdo.
Esta tarde volverá a reunirse y se cree dictará fallo.

Iluminaciones

Después de las iluminaciones del Real de la Feria habrá algunas de notables como será la de la fachada de la Casa Consistorial y la del jardín de la Glorieta.

La primera es idéntica a la del año pasado y sabido es que llamó mucho la atención.
La del jardín de la Glorieta será excelente. Numerosas lucernas de gas envueltas en globos de cristal de diferentes colores saldrán del suelo, de las plantas y en el arbolado se ha construido un bonito dibujo de luces.

Otros edificios particulares también presentarán iluminaciones.
En el de la Exma. Diputación no se han colocado las cenefas de perales y ventanas del mismo que tan buen efecto produca. Esto ha causado extrañeza entre el público.

Juegos Florales

Anoche se divulgó la noticia de que había obtenido el premio de la Flor Natural, el poeta catalán D. Jaime Bofill, quien había nombrado reina de la fiesta a la Sra. D.ª María Rusñol, hija del literato pintor D. Santiago Rusñol.

La fiesta que se celebrará mañana, revestirá importancia y será otro de los números delicados del Programa Oficial.

Los festejos de mañana

El programa oficial de los festejos de mañana, es el siguiente:
A las 11 de la mañana, inauguración de la Tómbola en el edificio de la Lonja.

A las cuatro y media de la tarde, cueñas marítimas y terrestres y suelta de globos.

A las cinco, Tómbola en el Concurso de muñecas.

A las ocho y media de la noche, Juegos Florales en el Teatro Principal.

Campeña Suiza, de doña Leocadia Gual Togerres.
Bebé Celeste, de doña Luisa Moragues Morell.
Id. id. y blanco, de doña Colema y Margarita Moner.
Pescado Turco, de doña M. M. y S. Odalisco, de doña Angela Sancho Suñeda.
Bebé blanco y celeste, de doña Margarita Canals Bennassar.

Payesa mallorquina, de doña Catalina y María de los Dolores Zaforteza y Villalonga.
Bebé blanco y celeste, de doña Antonia Colomar de Moia.
Aldeana ruso, de doña María Femenias de Pou.

Bebé rosa y blanco, de doña Josefa Canals Bennassar.
María Stuard, de doña Margarita Frats.
Pareja traje principio siglo XIX, Hermandas Mayol.

Bebé rosa, de doña Amelia Jaume.
Aldeana romana, de doña Juana Grau Sureda.
Zaira Luis XVI, sin nombre.
Campeña de Lucerna, Suiza, de doña Catalina Dolores Gual de Torrella.

Señora mallorquina antigua, de doña María Puigserver de Bentierre.
Bebé blanco y celeste, de doña Francisca Rover Motta.
Samaritana, de doña Pilar Ciria de Torreblanca.

Olivo amarillo y negro, de doña Amparo Pou de Biera.
Bebé en canastillo, de doña Francisca Ferrer Gibert.
Idem traje clavel, de doña María Dercallar.

Cuneta de Moisés, de doña Luisa Quetglas.
Murciana, de doña Concepción Villalonga V.ª de Fuenmayor.
Traje cupletista, de doña Rosa Sánchez Sagas.

Serenata inútil, traje músico, sin nombre.
Bebé rosa y blanco, de doña Susana Muntaner.
Traje imperio, de doña Francisca Quetglas.

Paje edad media, de doña Francisca Mulet Gomila.
Napolitana, de doña Margarita, Antonia y Francisca Martines.
Masé de La Sala, de doña María Roselló de Torreyro.

Epoca Luis XIV, de doña María Alomar Bosch.
Campeña gallega, de doña María León.
Id. ibicenco, de doña Asunción Hernández Riquer.

Rey de Bona, de las Sras. Bonet de los Herreros.
Bebé blanco y encarnado, de doña María y Magdalena Ripoll de los Herreros.
Leló, de doña Isabel M. Vanrell.

Traje gitana, de doña Faustina Suñeda.
Bebé imperio, de doña Auréilia Waring.
Bebé celeste, de doña Magdalena Ribot Maura.

Id. id. de doña Magdalena Bestard Maura.
Traje valenciana, de doña María del Pilar Muntaner Villalonga.
Id. catalana, de doña Carmen Villalonga, V.ª de March.

Id. fantasía, de las Sras. Margarita, Catalina y María Roselló y Aleñar.
Clemencia Isausa, fundadora de los Juegos Florales en 1495, de doña María del Carmen Muratori.

Bebé celeste, de las Sras. Blanes Tolosa.
Witilda de la ópera «Garin», de las señoritas Villalonga Aguirre.
Bebé blanco y celeste, de doña Isabel Font Bisafes.

Traje cocinera-payesa mallorquina, de doña M.ª de la Concepción Ruiz.
Fantasía oriental, de doña Francisca y Dolores Lladó.
Sombrette (doncella estilo francés), de doña Antonia Asensación.

Traje marinera, de doña María Sabater de Roselló.
Bebé rosa, de doña Dolores Mas Plá del Rey.
Olivo amarillo, de doña Margarita y Rosa Ramón.

Traje catalán, de doña Rosa Palou Barberá.
Luis XVI, de doña Catalina M.ª Cirer Mas Plá del Rey.
Infanta M.ª Teresa hija de Felipe IV, de las Sras. Bennassar y Moner.

Operaria modesta, de las Sras. Francisca y Magdalena O.
Bebé contemporáneo, de doña O. O. A.
Id. marinerito, de doña O. A. E.

Maeuro Diputación, de doña María Trinidad Vidal Obrinetti.
Id. id., de las Hermandas Cabrineti.
Bebé imperio, de doña Ana M.ª Rubert Vidal.

Bejé—moro riego, de doña Josefa y Catalina Calafell Amer.
Trabajadora en seda, de doña Antonia y María Fiol, de Manacor.
Una cura, de doña M. A. F.

Una charra, de doña Mercedes Francitorra Mas.
Aldeana Provenzal, de doña Juana Martorell Gamundi.
Id. id., de doña Francisca Castañer.

Jardinera, de doña María Amigó Modinas.
Payesa mallorquina, de doña Paquita Rabassa.

PROGRAMA OFICIAL

Ferías y Fiestas

(1904)

EN PALMA DE MALLORCA

INDICADOR GENERAL

de los principales comercios, industrias, productos y casas recomendables

Miércoles, día 10
A las once de la mañana inauguración de la Tómbola en el edificio de la Lonja.
A las cuatro y media de la tarde, cuecas marítimas y terrestres y suelta de globos.
A las cinco, Tómbola en el Concurso de muñecas.
A las ocho y media de la noche, Juego Floreal en el Teatro Principal.
NOTA.—Todos los días de las nueve a la una y media de la tarde y de las tres a las seis y media estará abierto el concurso de muñecas.

Jueves, día 11
A las once de la mañana, Tómbola y conciertos por un monedero.
A las cuatro y media de la tarde, Gran Coso Blanco que recorrerá el trayecto oficial adornado.
A las nueve y media de la noche, función de ópera italiana en el Lírico, organizada por aficionados de esta Capital.
NOTA.—Todos los días de las nueve a la una y media de la tarde y de las tres a las seis y media estará abierto el concurso de muñecas.

Anuncios
Centro de Anuncios, de Juan González, plaza de Santa Eulalia, 10.—Publicidad en todas formas. Exclusiva en los periódicos locales. Marcos y fachadas. Exclusiva para anuncios en los mingitorios públicos. Telón anunciador.—Gran Esito. Marcos anunciadores para la fijación de carteles. Sistemas nuevos de propaganda comercial.
Cafés
La Casa Llofris, es la que vende el café mejor del mundo.
Cervicerías
Cervicería Gambirinus, de Roca Hermanos y Compañía, plaza Constitución 16.—El café que se sirve en esta casa, es el mejor del mundo.
Droguerías
Excelentísimas Ferretería y Droguería de Miguel Bestard, plaza de la Cuartera 2 y 4, Espartería 1 y 3, teléfono 128.—Gran surtido de todos los artículos pertenecientes al ramo. Representante de las máquinas de escribir Underwood.

Aua mineral de Villajuga para pecho, orina y estómago.
Droguerías
Caetglas y Maiberti, Antigua Casa Suau.—Primeras materias para abonos químicos. Carburo de las principales fábricas a precios según partida.—Venta exclusiva de las acreditadas bicicletas PENGEOT. Artículos para carruajes de Charles Yermot y fuegos artificiales de J. Espinosa de Reus.
Espectáculos públicos
Gran Café Balear (antes Mahonés) plaza de Abastos.—Todos los días tarde y noche grandes bailes nacionales por la tan aplaudida Pareja Hidalgo. Se sirven licores, refrescos y helados.—Servicio esmerado.
Fotografías
Fotografía de J. Trujol, calle de la Marina, junto al Cinemastógrafo.—Retos de todos tamaños, en albumina, bromuro, platino y al óleo.
Gaseosas y carbónicas
La Oriental, Fábrica de J. Estarás, plaza de la Cuartera, núm. 53.—Depo-

sito de la acreditada Orveza Petri usual pilsen y dorada, embotellada mecánicamente con ácido carbónico líquido.—Único representante en Baleares de los Motores eléctricos de la Societè L' Eclairage Electrique.
Guantería
Casa Rovira.—Especialidad en guantes y abanicos, Brossa, 5, Palma.
Harina
La Palmesana, Fábrica de Juan Pierras, Fábrica núm. 75, Arrabal de Santa Catalina.—Gran fábrica de harinas, almocén de maderas, talleres de carpintería y ferretería, máquinas de aserrar y construcción de lauchas de vapor a gasolina.
Lampistería
El Aguila, Lampistería y hojalatería, 30 Brossa 30.—Grandes y variados surtidos en toda clase de objetos de porcelana, loza y cristal para regalo; vajillas, aderezos café, coperos, centros, muebles, etc., etc.—Esteseo surtido en batería de cocina.—Servicios completos de mesa tanto en cubiertos y cuchillos metal, como en cristalería.—Baldosas y vi-

drios de todas clases.—Aparatos de gas y accesorios para los mismos.—Instalaciones completas para gas y agua.—Canales y cañerías de plomo y zinc.—Precios sumamente módicos. EL AGUILA, 30, Brossa 30.
Muebles y Quincalla
Grandes almacenes de La Industrial, de Juncosa y Mancoño.—Inmenso surtido en toda clase de muebles, tapicerías, alfombras, cortinas y objetos de arte, juguetes, quincalla, etc., etc. Quint y Brossa, Palma de Mallorca.
Novedades
Tienda de las Monjas, de Carlos Alabern, fundada en 1857.—Esta casa se dedica a la venta de NOVEDADES para SEÑORA y ROPA BLANCA.—Casa de confianza con precios reducidísimos.
Óptica
Al Lente de Oro 25, Brossa 25.—Gafas y lentes, Cristal roca y demás clases. Composturas al momento. Espléndido surtido de estampería y molduras.—Precios reducidos.

Perfumerías
Perfumería Modernista de Luis Estarás.—Especialidad en perfumes nacionales y extranjeros. Gran novedad en artículos de bisutería, juguetes, sombrillas y abanicos. Precios económicos, San Nicolás, 33.
Relojerías
Relojería Suiza y Relojería Española.—Relojes marcas Omega, Longines, Gyma y relojes de todas clases.
Sastrería
B. Gumbau é hijos. Grandes talleres de Sastrería y Almacenes de Pañería.—Artículos en novedades, lencería y géneros de punto, estatuaria y ortopedia religiosa. Precios económicos.
Sombrererías
Sombrerería de M. Llabrés, San Nicolás 40.—La casa que vende más barato.—Sombreros paja de todas clases. Flexibles de todas formas y colores.—Impers desde los más elegantes.—Gorras con completo surtido. Todo a precios sin competencia.

Tintorerías
La Catalana de J. Bartruch, Plaza de Cort, núm. 3.—En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de desocoser ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tñen y aprestan toda clase de crespones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados a seco y aprestos al cilindro.
Tejidos
Almacenes San José, Brondo, esquina Borne.—Camisería, Pañería, Sedería y Lencería.—Artículos para Señora.
Zapaterías
La Balear de J. Garau, Pelaires 1.—Modelos especiales de Madrid, Londres y París. Solidez, elegancia y economía. Depósito exclusivo en Palma del célebre calzado higiénico «Pedrero é hijo», patente por 20 años, núm. 35.005.—Certificados de eminencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en Esp. ina

ADCOOK y O. A.

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4

INOA, Sa Bartolomé

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 30 de Santander y el 31 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cuzco y Pacifico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba á la a de Santo Domingo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, Morales de Cuba é Isla de Santo Domingo.
Línea de Venezuela Colombia
El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, Morales de Cuba é Isla de Santo Domingo.
Línea de Filipinas
El día 16 de agosto saldrá de Barcelona, el IS de Málaga y el 7 de Oádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevid y Buenos Aires.
Línea de Fernando Póo
El 25 de agosto de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Matagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Matagan, La Palma, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.
Línea de Tanager
Salidas de Oñate: Lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábados. Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

Vapores Transatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS-UNIDOS de este puerto para los de las ANTILLAS Saldrá el 13 de Agosto el vapor Conde de Wifredo Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma. NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se replica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la cabida que necesitan teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

THE QUEEN OF THE CAVES

CUEVAS DEL DRACH MANACOR (MALLORCA) Estas inmensas y tan interesantísimas cuevas pueden ser visitadas en un solo día con toda comodidad aprovechando la combinación de trenes. Sus espléndidas bellezas, vírgenes filigranas, y grandiosos lagos (Miramar 177 metros) fueron estensamente descritos por M. E. A. Martel en el Annuaire du Club Alpin français 23º volume 1896 y en les Comptes Rendus des séances de la Societé de Géographie de France núm. 13 et 14—1897, y consideradas bajo todos conceptos por dicha autoridad, como una de las mas notables del globo. En Manacor hay guías y carruajes para visitar las FAMOUS CAVES OF THE DRAGON

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de estómago y facilitar la digestión. Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2 Palma. De venta en todas las farmacias.

Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita Plaza del Olivar (frente al almacén de Can Ceire

VERDADERA GANGA

Se alquila ó se vende en el vecino pueblo de Santa María una grandiosa y magnífica casa que contiene grandes y ventiladas salas, cocinas, cuartos, establo, un horno, un huerto regado compuesto de naranjos, palmeras, granados, albaricoqueros, higueras y toda clase de árboles frutales, un precioso jardín que se riega con mango, un lagar, dos grandes cisternas con agua potable y cristalina y una capilla. Esta casa que está edificada en el sitio más alto de Santa María ocupa una extensión de una cuarterada de tierra y desde sus elevadas azoteas se domina perfectamente todo el pueblo y la locomotora del ferro carril que sale á su orar aquel hermoso castro. Dicha casa podría servir á una numerosa familia, corporación religiosa ó para un colegio. El precio es muy reducido. Para informes, dirigirse al señor Quintos de la Merced D. Sebastián Font.

Gaspar Forteza y Picó

Plaza del Conde de Sallent Antes de la Balsa—Manacor Tienda de ropas de todas clases Este establecimiento, montado con la espendidez y buen gusto que los modernos tiempos exigen, está llamando la atención de cuantas personas lo visitan por la extensa variedad de telas, la bondad de sus tejidos y la notable baratura á que los detalla.

SE ADMITIRÁ

Socio comendatario ó colectivo por ampliar la producción de una fábrica que se halla funcionando en Barcelona con resultados positivos. Bazon calle de San Jaime D. 41, Vicente Zarzura.

A VISO

Rehabilitación de ejes para carruajes y carros de transporte con polvos anticorrosivos. Patente de invención por 20 años. Jaime Frontera Comas Para cuantos detalles precisos y exámenes montados Matadero 28-1º Palma de Mallorca.

ALMONEDA

De un mobiliario completo, por traslado de familia. Informarán Felio 26

Islaña Marítima

VAPORES Cataluña, Islaña, Lulio, Bellever, Miramar, Balear Servicios semanales de ida y vuelta entre Palma, Marsella, Cete y Palma, Argel Salidas de Palma para Marsella-Cete, lunes 3 tarde Salidas de Palma para Argel, jueves 3 tarde Servicios combinados con fletes á for-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ulí, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia. Para informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima.

Sociedad Anglo Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General (Antes JULIUS G. NEWVILLE) Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas. Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres, en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Centra: Madrid, Alcala, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester. Motores á gas.—Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grealce, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doweon».—Calderas y máquinas de vapor.—Davay Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Bloks. Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5. Agente general de Baleares: Baltasar Pujol Unió, 57, frente á la plaza del Mercado.—PALMA.